

Asociación de Docentes de la Udelar (Adur)

Presidente Héctor Cancela

Compañeros y compañeras integrantes de la Comisión Ejecutiva

Nos dirigimos a Uds. con el objetivo de ponerlos en conocimiento de la situación en la que se encuentra el Jardín Maternal Lanita y al mismo tiempo solicitar un apoyo urgente que permita seguir asumiendo colectivamente este emprendimiento, permitiendo de esta manera continuar con el desarrollo de las actividades y su continuidad a mediano plazo. Como se explica hacia el final de este documento, si no se toman medidas en el correr de las próximas semanas, esta experiencia dejará de existir.

Como conocen, el Jardín funciona en la Estación Experimental “Dr. Mario A. Cassinoni” (EEMAC) desde setiembre de 2016 y atiende a niños y niñas de 0 a 3 años, hijos de funcionarios docentes y no docentes, y estudiantes de la Universidad de la República en dicha estación experimental. Es la primera iniciativa de esta índole en la Universidad de la República y una experiencia pionera impulsada entre otros por docentes recientemente radicados en el interior en el marco de la ampliación institucional a todo el territorio. En estos primeros años de funcionamiento, el jardín ha atendido en su régimen curricular a 19 niños, y en su modalidad recreativa de verano a un total de 30 niños. A su vez, se ha generado un espacio de lactancia, extracción y conservación de leche materna, previamente inexistente en la EEMAC.

La presencia de un centro de cuidados de primera infancia en la EEMAC, ubicada en el km 363 de la Ruta 3, a unos 15 km del centro de la ciudad de Paysandú, busca llenar el vacío que existe en la zona en relación a los cuidados curriculares de los niños de 0 a 3 años. Este proyecto nace de la visión de que los cuidados no deberían ser una responsabilidad a ser resuelta por cada familia, sino que debieran ser una responsabilidad colectiva donde el Estado y las instituciones faciliten que los cuidados se consoliden como un derecho y una tarea corresponsable. La creación del Jardín Lanita busca además solucionar las dificultades que genera la distancia, así como facilitar la transición de los niños al sistema educativo, cuidando el vínculo madre-hijo y fundamentalmente la continuidad de la lactancia. Estos objetivos han sido ampliamente cumplidos si analizamos caso a caso las particularidades de cada niño/a que ha transitado su atención inicial en Lanita.

El Jardín funciona en un local cedido en comodato por la Facultad de Agronomía, institución que también asume la electricidad y el suministro de agua, en tanto las generalidades de la administración recaen en la Asociación Civil PALSAC integrada por madres y padres de niños que

concurren o han concurrido al Jardín, todos ellos vinculados directamente con la Udelar. El centro cuenta con habilitación del Ministerio de Educación y Cultura y los costos fijos, incluyendo la contratación de las maestras y auxiliar, y se financian con el pago de la matrícula mensual por niño asumida por las familias. Estos ingresos no logran cubrir los costos asociados al funcionamiento del jardín -costos de sueldo en su mayoría- e implica un costo mensual que suele no ser accesible por ejemplo para funcionarios no docentes, ayudantes, becarios y estudiantes, que también transitan y desempeñan actividades durante toda la jornada en la estación universitaria.

En años anteriores hemos recibido apoyos que han permitido que el centro de cuidados permaneciera abierto a pesar de este déficit (ADUR en 2019, rectorado y CCI en 2020). Sin embargo, para el año 2021 no contamos aún con ningún apoyo, y esto nos pone en una situación muy comprometida.

En el correr del 2020 hemos concentrado esfuerzos en solicitar apoyo a distintos niveles, tanto dentro de la Universidad (rectorado, CCI, Cenur Litoral Norte, Bienestar Universitario), como por fuera: postulamos a un llamado a proyectos de Fundación ITAÚ (que no salió), iniciamos gestiones a nivel de la Intendencia de Paysandú que finalmente no pudieron concretarse por cambios en la coyuntura política, planteamos propuesta a INAU (con apoyo de las autoridades locales de INAU y MIDES y estamos a la espera de resolución del Directorio de dichos organismos); además estamos en diálogo con referentes de promoción social de la actual administración en la Intendencia en busca de otras posibilidades.

Sin embargo la realidad sigue siendo que hasta el momento no tenemos apoyos. Esto implicó que resolviéramos liquidar a una maestra a fin de año y que las familias estén buscando alternativas para el cuidado de sus hijos a partir del 1° de marzo 2021.

Lamentablemente, esta experiencia (el único centro de cuidados curriculares de primera infancia en la Universidad existente a la fecha) arriesga dejar de existir a partir del 1° de marzo. Es importante mencionar además que este año se renovó el comodato incorporando la posibilidad de aceptar a niños residentes en la zona en el jardín, ofreciendo una alternativa de cuidados para la primera infancia de tiempo completo inexistente en la zona.

Las familias del jardín están a la espera de alguna respuesta favorable, deseando que el espacio pueda seguir funcionando como hasta ahora. En la interna de la Asociación Civil, tenemos la voluntad –y hemos estado trabajando en este sentido- de que este centro se convierta en un espacio de prácticas y formación profesional (psicomotricidad, maestro en primera infancia, ISEF, etc) que favorezca la integración social y el sano desarrollo de los niños en el contexto de un espacio universitario.

Los costos estimados de funcionamiento para 2021 suman 1.473.843 pesos anuales, los

cuales incluyen los sueldos de la directora por 4 horas diarias (310.580 pesos), una maestra por 8 horas diarias (550.171 pesos), y una educadora por 8 horas diarias (502.908 pesos), además de materiales, gastos administrativos, insumos de mantenimiento del jardín e imprevistos (suplencias, fumigaciones, trámites, entre otros). Estos gastos responden a los requerimientos del MEC para los niveles y número de niños cursando y los salarios mencionados cumplen con los laudos establecidos por el Ministerio de Trabajo. Es importante tener en cuenta, además, que a estos montos se suman periódicamente los incrementos correspondientes.

Concretamente, para este año el déficit anual (manteniendo las cuotas y con los niños confirmados a la fecha) es de \$ 1.000.000.

La experiencia nos demuestra que el proyecto brinda innumerables beneficios para los trabajadores y estudiantes de todos los servicios universitarios que desarrollan actividades en la EEMAC y que asegurar su viabilidad en el largo plazo favorece el bienestar de los trabajadores universitarios y sus familias. Es en ese sentido que bregamos por alcanzar apoyos institucionales que permitan la permanencia de este proyecto en el tiempo.

Desde la apertura de Lanita, y en el contexto de un interés creciente en la Universidad por generar espacios de cuidado de los hijos de funcionarios y estudiantes de la institución, los miembros del proyecto hemos estado apoyando y acompañando desde nuestra experiencia distintas iniciativas que han ido surgiendo en varios servicios Universitarios, dándole un valor agregado a la existencia del jardín. Asimismo, desde nuestras posibilidades estamos a las órdenes para aportar la experiencia a otros proyectos de cuidados y atención de la primera infancia que puedan surgir en el futuro.

Por todo lo antedicho solicitamos que desde ADUR se realice un planteo ante la CPP solicitando un apoyo urgente para evitar el cierre de esta experiencia y así poder seguir trabajando en buscar soluciones que aseguren su permanencia a mediano plazo.

Quedamos a las órdenes para cualquier información complementaria que consideren y atentos al avance de las gestiones.

Saludan atentamente,



Guillermo Meyna

Presidente As. Civil PALSAC



Lía Randall

Secretaria As. Civil PALSAC



Mónica Cabrera

Presidenta ADUR Litoral